

## "BERNIA AGRÍCOLA, S.A."

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Callosa d'En Sarriá (Alicante), Partida Armaig, sin número, el próximo día 27 de junio de 2019, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2019, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

**Primero.-** Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

**Segundo.-** Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

**Tercero.-** Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

**Cuarto.-** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

**Quinto.-** Acuerdo sobre cese de la totalidad de miembros del consejo de administración y reelección de consejeros, adoptando los acuerdos complementarios.

**Sexto.-** Delegación en el consejo de administración de cuantas facultades sean necesarias para la más completa formalización y ejecución de los acuerdos anteriores que lo requieran.

**Séptimo.-** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), a 24 de mayo de 2019.  
El Secretario del Consejo de Administración  
D. José Miguel Mestre Palacio.